



DEPENDENCIA: Planeación y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO: P.D.U. 14020/397/2017
ASUNTO: El que se Indica.

LIC. ADILENE DE JESUS TACUBA PILLADO.

*Titular de la Unidad de
Transparencia Municipal.
Presente:*

Por medio de la presente y con fundamento en lo establecido por el Art. 8, fracción III de la ley de transparencia e información:

LE INFORMO:

Que en el año 2017, no se ha realizado trámite alguno para Licencias de Construcción para Fraccionamientos, solo Licencias de Casa Habitación y Local Comercial.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2017, Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 08 de noviembre del 2017.

ING. GEOVANY DE DIOS GARCIA

Director de Planeación y Desarrollo Urbano



Carretera Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388
presidencia@cabocorrientes.gob.mx
www.cabocorrientes.gob.mx

